



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO CELEBRADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve a las quince horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en Sesión Décima Sexta Ordinaria, para lo cual el señor Alcalde delegó a la señora Vicealcaldesa Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler para que presida la misma y tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo del periodo 2019-2023. **TERCERO.-** Aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo del periodo 2019-2023. **CUARTO.-** Informe del Proceso de Organización de los eventos artísticos, culturales del Mes de Interculturalidad, vivencias recreativas y rescate de las tradiciones ancestrales autóctonas del Cantón Olmedo - Manabí por el periodo 2019, a cargo de la Concejal Lourdes María Guerrero Giler, Presidenta de la Comisión de Fiesta por el Vigésimo Quito Aniversario de Cantonización de Olmedo. **QUINTO.-** Asuntos Varios. La señora Vicealcaldesa dispone al Secretario constatar el Quórum. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **BRIONES GARCÍA CARLOTA LUZ**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum de Ley, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **Martha Josefina Romero Sáenz**, mociona la aprobación del Orden del Día, moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **BRIONES GARCÍA CARLOTA LUZ**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, proponente, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 0056-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.** El señor Alcalde pone en consideración el segundo punto del Orden del Día: **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo del periodo 2019-2023. La Señora Vicealcaldesa pone en consideración el segundo punto del Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **Inés Monserrate Guerrero Guerrero**, mociona la



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Olmedo, celebrada el 8 de agosto de 2019, administración 2019-2023, moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **BRIONES GARCÍA CARLOTA LUZ**, vota en blanco debido a que no estuvo presente en esta sesión de concejo. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **RESOLUCIÓN No. 0057-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL CON 4 VOTOS A FAVOR Y UNO EN BLANCO APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.**

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo del periodo 2019-2023. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el tercer punto del Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **Martha Josefina Romero Sáenz**, mociona la aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Olmedo, celebrada el 16 de agosto de 2019, Administración 2019-2023, moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **BRIONES GARCÍA CARLOTA LUZ**, vota en blanco debido a que no estuvo presente en esta sesión de concejo. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **RESOLUCIÓN No. 0058-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL CON 4 VOTOS A FAVOR Y UNO EN BLANCO APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2019, DEL PERIODO 2019-2023.**

CUARTO.- Informe del Proceso de Organización de los eventos artísticos, culturales del mes de interculturalidad, Vivencias recreativas y rescate de las tradiciones ancestrales autóctonas del Cantón Olmedo-Manabí por el periodo 2019, a cargo de la Concejala **Lourdes María Guerrero Giler**, Presidenta de la Comisión de Fiesta por el Vigésimo Quinto Aniversario de Cantonización de Olmedo. La señora Vicealcaldes manifiesta. Bien Compañeras y Compañeros Concejales, como es de conocimiento de todos celebramos en el mes de agosto el Vigésimo Quinto Aniversario de Cantonización, las Bodas de Plata para lo cual se realizaron una serie de actividades, iniciándose desde el día 1 de agosto y culminando el 31 de agosto, con el desfile cívico militar y la sesión conmemorativa de este Concejo. Aprovechamos la oportunidad para felicitar a los miembros de la Dirección de Desarrollo Social y Comunicación, a todos los empleados, los que trabajan en los proyectos del MIES, a los compañeros concejales, al alcalde y a todas las personas que estuvieron al frente de cada una de las actividades, siendo así que todo se llegó a realizar con éxito; invitándolos también para seguir articulando acciones y seguir con esa lucha, con ese trabajo dedicado en bienestar de la comunidad. Nos sentimos muy contentos debido a que todo se



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolumedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



dio durante el mes con normalidad, y cada una de las actividades se llevó a cabo de la mejor manera. Aprovecho la presencia del Lic. Olmedo Ortiz, Director de Desarrollo y Comunicación, para que intervenga y nos haga conocer su criterio al respecto. En uso de la palabra el Sr. Olmedo Ortiz Mero, Director de Desarrollo Social y Comunicación, manifiesta. Buenas tardes señora Vicealcaldes, señores Concejales y Concejales, señores Directores, presentes, gracias por la oportunidad y por este espacio, como todos ustedes tienen conocimiento vivimos la fiesta de agosto, y en una sesión igual que está, se declaró el mes de agosto como el Mes de la Interculturalidad, en base a eso se programó todas las festividades bajo ese mismo enfoque, les voy a dar un rasgo de la información de la organización de los eventos artísticos culturales del Mes de la Interculturalidad, vivencias recreativas y rescate de las tradiciones ancestrales autóctonas del cantón Olmedo-Manabí por el periodo 2019. Las actividades con las que culminamos este Mes de la Interculturalidad son la noche de verbena y exhibición de trajes antaño, como todos ustedes estuvieron presentes, fueron testigos de una actividad netamente cultural en donde pudimos rescatar esa forma de fiestas que se vivía en años anteriores; también tuvimos la Noche Cultural Olmedense, en donde nuestra invitada principal fue la artista Yesenia Mendoza, que todos ustedes también estuvieron presentes en el evento de danza que nos brindó la artista, un evento cultural de otro nivel, como lo merece nuestro pueblo de Olmedo. Asimismo se coordinó un año más la Expo Feria Productos y Sabores de Mi Tierra, en donde también todos ustedes participaron y tuvieron la grata compañía de todos los visitantes, una feria muy asistida en donde se presentó productos y también la artesanía y la gastronomía que tiene Olmedo y para finalizar todo este despliegue de actividades; llegó el 31 de agosto en donde tuvimos el Desfile Cívico fue un evento bastante asistido que realmente la comunidad lo apreció, existen comentarios positivos de esta festividad, de igual forma tuvimos la sesión solemne que celebramos este mismo 31 de agosto en la calle Eloy Alfaro, en donde también tuvieron momentos muy interesantes como el reconocimiento en algunas áreas a diferentes personalidades del cantón Olmedo. Bien, este es el informe que les puedo dar, está firmado por toda la Comisión de Festejos y también por el Director de Desarrollo Social, tenemos algunas fotografías que se han adjuntado a este informe, como ustedes saben hay que sustentarlo de esta forma. La señora Vicealcaldesa, expresa: Mi estimado Lic. Ortiz, Director de Desarrollo Social, por el informe presentado y por el trabajo realizado lo felicitamos, debido a ese trabajo que desplegaba en cada una de las actividades en conjunto con todos los funcionarios del GAD; y, también pues invitarlos a que el próximo año, también con el mismo anhelo, con el mismo entusiasmo, dediquemos ese tiempo para realizar y coordinar todas las actividades, que culminamos de esta manera con éxito las actividades programadas. Señor Secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del Orden del Día. **QUINTO.**- Asuntos varios. En uso de la palabra el Concejal René Constante, manifiesta. Quiero agradecer al Sr. Olmedo Ortiz por estar al frente de estas festividades y también a todos quienes conformamos este Concejo. En uso de la palabra la Concejala Inés Guerrero, manifiesta: Yo también quiero acotar algo como miembro de este Concejo Cantonal, me siento muy contenta por la forma en que se llevaron a cabo cada uno de los programas, que fueron programado por el Mes de



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



la Interculturalidad por celebrarse los 25 años de cantonización de Olmedo; también quiero presentar por intermedio de usted Olmedo, que le lleve mi agradecimiento a cada una de los compañeros que colaboraron en los diferentes programa, los comentarios son muy positivos; y, si como recomendación para otra ocasión, como todo evento nada queda por primera vez perfecto, si hubieron cosas que de pronto se las puede mejorar para los próximos programas, tener muy en cuenta en lo que es las invitaciones, supone tener muy en cuenta principalmente los horarios en los que se invitan y luego ver unas cositas que habría que coordinar con el debido tiempo. Bueno un 90% fue un total éxito, esperamos que el próximo año podamos aportar todos de mejor manera, para que sea un 100% el éxito. En uso de la palabra la Concejal Martha Josefina Romero Sáenz, manifiesta. Al igual que los compañeros han hecho alusivo el comentario, yo también agradezco su participación, al igual que detrás de usted hubo un gran equipo de talento humano, los chicos de los proyectos sociales y todos los departamentos que de una u otra manera se destacaron para poder concluir estas fiestas de cantonización y puedo resaltar y decir, así que todos los ciudadanos olmedenses, sacamos ese orgullo de sentir que somos más olmedenses que nunca y eso se sintió en el trayecto del mes de agosto que fue el Mes de la Interculturalidad, ojala que el próximo año, Dios nos permita seguir continuando con este tipo de actividades si es de poder incluir otro tipo de actividades nuevas incluir a la ciudadanía para mejorar, porque eso esperamos, yo creo que los errores que han habido son mínimos detalles que se nos han podido escapar, eso se va a poder ir corrigiendo con el paso del tiempo; entonces muchísimas gracias a todos, porque todos hemos hecho un equipo de trabajo junto al Alcalde y los Concejales las Concejales, todo como familia municipal, ojalá que el próximo año, Dios nos siga manteniendo con este mismo espíritu, con ese mismo ánimo y podamos tener una mejor organización de actividades en las festividades por aniversario de cantonización. En uso de la palabra la Concejala Carlota Briones, expresa. Todos los eventos estuvieron muy bonitos, nunca antes habíamos visto eventos tan bien organizados, especialmente los eventos de reinado, esperamos que en los próximos años sea mejor. A continuación la señora Vicealcaldesa, consulta a las señoras y señores Concejales si existe algún otro tema que deseen tratar. No existiendo ningún tema que abordar la señora Vicealcaldesa clausura la sesión de Concejo, en virtud de que se han agotado todos los puntos del Orden del Día materia de la convocatoria a esta sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas con veinte minutos se da por clausurada la sesión, disponiendo el Concejo Municipal en pleno que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DE OLMEDO



Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Upiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

RESOLUCIÓN N° 0056-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

RESOLUCIÓN N° 0057-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL CON 4 VOTOS A FAVOR Y UNO EN BLANCO APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN N° 0058-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL CON 4 VOTOS A FAVOR Y UNO EN BLANCO APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2019 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

Lo certifico.-


Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
06233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR



Oficio No. GADMO-A-FA-2019-0198
Olmedo, septiembre 6 de 2019

Señora
Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba mi atento saludo, a la vez que al amparo del Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; solicito a usted me reemplace presidiendo la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GAD Olmedo, convocada para el día de hoy 6 septiembre de 2019 a las 15h00; en virtud de que debo atender fuera de la ciudad, en esa misma fecha y horario asuntos ineludibles inherentes a mis funciones.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, suscribo.

Atentamente,


Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO



Recibido
Lourdes María Guerrero Giler
06/09/2019
HORA: 14:00

Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés

05233 4244
05233 4243

municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023